En Posadas, 6 de enero de 2020, habiéndose restablecido la conexión a internet, procedo a dar ingreso en el Sistema Lex 100 la presentación efectuada por Ramona Claudia Rodríguez de Sosa y a agregar la providencia dictada por S.S. la Sra. Jueza Federal con competencia electoral en el Distrito Misiones digitalizada, dejando constancia de que, consultado el CUIL de la presentante en el SAU, la misma no registra domicilio electrónico constituido, razón por la cual no pudo librarse la cédula de notificación correspondiente, CONSTE.-

EDUARDO JOSE BONETTO
SECRETARIO ELECTORAL

*Fecha de firma: 06/01/2020*
*Firmado por: EDUARDO JOSE BONETTO, SECRETARIO ELECTORAL*

#34515448#253846232#20200106101813746